

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 11 de Julio de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.043.

Comisión provincial.

SESIÓN DEL 10 DE JULIO DE 1900.

Se reunió la Comisión provincial en sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Gregorio A. de Castilla, vicepresidente accidental de la misma, y con asistencia de los señores diputados don Evaristo Díez, don Clodoaldo Prieto y don Agustín Díez.

Abierta la sesión, fué leída el acta de la anterior.

Acto seguido se tomaron los acuerdos que se expresan á continuación:

En vista de los expedientes justificativos acordó la Comisión sean admitidos en la Casa-hospicio de esta ciudad los niños gemelos Lorenzo y Víctor, de Coomonte; Pedro, de San Esteban del Molar; Manuel y Teresa, de Benavente; Magdalena, de San Esteban del Molar; Canuta, de Vallesa é Inocencia que lo es de Aspariegos.

Aprobar y que se paguen varias cuentas de gastos ocurridos en los Hospitales de esta ciudad.

Visto el expediente sobre demencia y pobreza de Juan Gutiérrez Casado, de Brime de Sog, acordó la Comisión aprobarlo y que el presunto alienado sea conducido al Manicomio de Valladolid, pagándose las estancias que cause en el mismo de los fondos del presupuesto de esta provincia.

Igualmente se acordó aprobar y que se paguen las cuentas de gastos ocurridos en la Casa-hospicio de esta capital.

En el expediente de Vezdemarbán sobre competencia de prescripción suplicada por el alcalde, se informó al señor gobernador en el sentido de que requiera de inhibición al señor Juez de Instrucción de Toro en el asunto de que se trata.

Autorizar al señor Diputado visitador de la Casa-hospicio, para que en obsequio al mejor servicio admita en dicho establecimiento benéfico las amas que tenga por conveniente para la lactancia de los niños que en el mismo ingresen.

Remitir á informe del señor Delegado de Hacienda de esta provincia el expediente de Sanzoles sobre perdón de contribuciones.

Informando al señor gobernador en un expediente de Tardobisdo, sobre responsabilidades pecuniarias.

Reclamar más datos para resolver un expediente de Cerecinos de Campos sobre recaudación de impuestos.

Igualmente se informó al señor gobernador en un expediente de Castrillo de la Guareña, sobre cesión de terrenos sobrantes de la vía pública.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid 10 de Julio de 1900.

St. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Ha sido nombrado oficial mayor de Gobernación, en sustitución del señor

Santoyo, don Federico Eluesia, que ha desempeñado hasta hace poco el Gobierno civil de Logroño.

El señor Santoyo ocupará un cargo en Gracia y Justicia.

Era hoy curiosamente comentada una Real orden que publica la *Gaceta* suspendiendo las vacaciones en el Consejo de Estado, por ser necesario su concurso... ¿para qué dirán nuestros lectores?

Pues para los proyectos de reorganización de servicios que el Gobierno piensa someter á su informe.

Al año y medio de Poder y en vísperas de la caída, vuelven á entretener á la gente con eso de la reorganización de servicios. ¿Qué concepto tienen del país!

Mientras los conservadores que están en el Poder se preparan á despedir agradecidos á las instituciones, los que siguen al señor Romero Robledo se disponen á asistir esta noche al Círculo de la calle del Marqués de la Ensenada, donde el batallador político se propone hacer un discurso de tonos vivos con motivo de la entrega del mensaje de los catalanes.

Según han dicho en los centros oficiales, el duque de Santo Mauro tomará posesión de la alcaldía el jueves.

Desea el Gobierno revestir el acto de cierta solemnidad.

Le dará posesión el gobernador civil y asistirá el alcalde anterior, hoy ministro de Hacienda, señor Allendesalazar.

En los centros oficiales decían á última hora que no habían recibido noticias relativas á la reunión de los tenedores de Deuda exterior, que ha debido celebrarse hoy en París, y á la que asistirán los delegados del Gobierno español, señores Laiglesia y Comyn.

En el restaurant del café Inglés se verificó anoche el banquete organizado por los concejales en honor del ministro de Hacienda señor Allendesalazar.

Al acto asistieron todos los ediles que se hallan en Madrid, el secretario del Ayuntamiento señor Ruano y el particular del ministro, señor Antelo.

Al destaparse el champagne, el señor Parraga, en nombre de la Comisión organizadora, saludó al ministro de Hacienda, felicitándole por el elevado puesto para que había sido designado; pero lamentándose al propio tiempo de que hubiera dejado la alcaldía, en donde en el poco tiempo que ha estado ha dado señaladas pruebas de su competencia y rectitud.

El señor Allendesalazar dió, en elocuente brindis, las gracias por la distinción de que era objeto, y dijo que en su breve paso por el Municipio había cumplido su propósito, pues entiende que á tal puesto no debe llevarse mira alguna política, sino solamente la defensa de los

intereses del pueblo de Madrid, y que así lo había hecho, se lo demostraba que en el banquete estaban congregados los concejales de todos los matices políticos.

Entendiendo que es mucho lo que hay que hacer para que Madrid sea en todos los órdenes lo que debe ser y correspondiendo á la capital de una nación, ofreció, desde el puesto que hoy ocupa, su incondicional concurso para todo aquello que tienda al mejoramiento de la población y á que el Ayuntamiento cuente con los necesarios recursos para desarrollar cuanto á la vida municipal se refiera.

El ministro de Hacienda fué muy felicitado por sus espontáneos ofrecimientos, de los cuales piensan aprovecharse cuantos anoche tuvieron ocasión de oírle.

A la hora de cerrar esta carta parte el tren Real con dirección á San Sebastián.

A la estación han acudido, como es costumbre, el Gobierno y altos funcionarios de los departamentos y generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Como ya saben nuestros lectores, á la familia Real acompañarán, además de su servidumbre, el ministro de la Gobernación y el director de Obras Públicas.

La infanta Isabel marchará desde Villalba á La Granja.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

Necrolatria.

(SONETO)

Al pie del muro; en la mansión sombría
do yace inerte el cuerpo de mi amada,
llegué una noche; noche tan callada
que el rumor silencioso ni aún se oía.

Sólo ante mi funebridad veía;
lúgubre escena por mi mente ansiada;
tétrica escena; escena atribulada;
¡oh congoja mortal! ¡oh suerte impía!

Con férrea azada en la terrena fosa
cabé profundo; me anegaba el llanto;
un féretro miré con faz llorosa.

Lo abrí convulso con respeto santo
y anhelante exclamé: ¡aún está hermosa!
¡aún la vengo á besar! ¡la quise tanto...!

José San Germán Ocaña.

PLÁGIOS

No se si es consecuencia natural del calor que experimentamos, del carácter español ó de otra causa cualquiera; pero hemos notado que hay una verdadera *plagiomamá* que va tomando vuelos alarmantes. Y no crean que es solo en literatura; no señor, esto ya es cosa corriente y á nadie extraña, ahora abundan todos los plágios, hasta los científicos inclusive.

Como caso reciente de esto, ahí tenemos á un P. Jesuita plagiando las modificaciones introducidas por don Eugenio Cuadrado en una máquina electro-estática; según hemos manifestado días atrás.

Como plágio literario, también recientemente, el de un licenciado á quien tanto le gustan los cuentos del P. Coloma que

no se desdén en estropear uno y publicarlo con su firma en un periódico local, metiéndose más que en la camisa del hombre feliz (?) en camisa de once varas.

Y de estos no hablo más. ¡Para muestra basta un botón!

Plagian los actuales tradicionalistas, al presentar como suyos principios divulgados y sustentados por Pi Margall.

Plagian los filósofos de ahora exponiéndolos con el barniz de la novedad, ideas del tiempo de Mari-Castaña.

Y, en fin, tanto abunda y tan general se va haciendo esta *plagiomamá* que me siento calderoniano para terminar con estos

VERSOS

Plagia el rico en su riqueza,
pues duda el plágio no ofrece;
plagia el pobre que padece
tan maniática simpleza;
plagia el que sin miedo empieza,
plagia quien de nada entiende,
plagia quien al láuro tiende,
y en España en conclusión
todos los que plagian son
gente que medra y asciende.

Cata ripios.

La rebelión en China.

París 10.

El periódico alemán *La Post*, haciéndose cargo de los argumentos aducidos por los que ven en la cuestión de China motivo suficiente para convocar al Reichstag, dice que sólo se impondrá dicha reunión si hubiera necesidad de realizar algún empréstito para la campaña. Hoy no está Alemania en ese caso, y, con independencia de los recursos presupuestados cuenta con 30 millones de marcos sobrantes de las atenciones del ejército en 1890.

Sólo para la necesidad de realizar gastos extraordinarios y el momento en que han de serlo, tendría que reunirse el Parlamento.

Londres 10

Un despacho de Tien-Tsin, de origen chino fecha 3, dice que los extranjeros de Pekin han tomado posesión de uno de los palacios de la familia imperial, situado enfrente de la Legación británica.

Los cristianos indígenas encontrarán también refugio en el mismo.

Londres 10.

Un despacho de Shanghai de origen oficial chino y expedido hoy, dice que la emperatriz volvió á encargarse del Gobierno el 30 de Junio, nombró á Yung-Lu primer ministro y envió un despacho á Nankin, dando las gracias al virrey de dicha provincia y de Yankse por su lealtad, y recomendándole á toda costa proteja á los extranjeros.

En favor de los árboles.

El decreto del ministerio de Agricultura y Obras públicas aprobando el reglamento para el fomento, conservación y

aprovechamiento del arbolado en las carreteras, honra al ministro que lo ha firmado.

Dicho servicio estaba establecido por las reales órdenes de 7 de Febrero de 1852, 31 de Diciembre de 1862, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de 1896, que bien interpretadas y cumplidas por el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, á cuyo cuidado estaba encomendado, han dado el resultado apetecido, según se desprende de la última estadística, al acusar la existencia de 317 viveros y de 1.257.748 árboles en las diferentes carreteras del Estado.

Exigían esas disposiciones—consigna el señor Gasset en el preámbulo del citado decreto,—como complemento indispensable, un reglamento encaminado á servir de guía en la marcha de todas las operaciones desde que se arroja la semilla á la almáciga hasta que el árbol llega á la última epopeya de su vida, contiene las disposiciones necesarias para que el erario público obtenga el mejor partido posible de los aprovechamientos naturales de los árboles, y para facilitar la enajenación de aquellos otros que convenga cortar.

Se establecen, pues, procedimientos rápidos respecto á la venta de los aprovechamientos, y por virtud de los cuales se espera que tendran mejor aplicación que hasta hoy las cantidades que el presupuesto general permite dedicar á vivero y arbolado, porque la referida venta, directamente, por el sistema de pujas ó por el que rige para los demás servicios de obras públicas, según su importancia reportará beneficios á la Hacienda.

Es una disposición inspirada en los más sanos propósitos, y digna de aplausos por el beneficio público que ha de reportar si se pone en práctica con rapidez y se cumple con perseverancia.

Nos congratulamos, por tanto, de la tendencia y fines que inspira y persigue la disposición del señor Gasset y mucho celebraremos que el celo que la administración ponga en este servicio, sirva de estímulo para despertar en todos, caminantes, campesinos y granjeros el amor y el respeto de que son dignos, por los beneficios que nos proporcionan, por los rendimientos que ofrecen y por la hermosura que prestan al paisaje los árboles de los caminos públicos.

EXTRANJERO

Veracruz 10.

Procedente de la Habana, ha llegado á este puerto el trasatlántico español *Ciudad de Cádiz*.

París 10.

En el Estado de Sonora (Méjico) reina bastante alarma con motivo de la presentación de algunos casos de peste bubónica en un grupo de 30 chinos que, después de cruzar los Estados Unidos, se han sentido enfermos al llegar á la República mejicana.

Aunque los síntomas de la enfermedad no se han caracterizado en absoluto, el hecho de haber muerto varios de los atacados ha obligado á las autoridades mejicanas á adoptar las medidas más enérgicas.

París 10.

El *Mensajero Oficial*, del Imperio ruso, publica importantísimo ukaso del Zar declarando abolida la deportación perpetua

ó temporal en Siberia ó en el Transcaucaso, fuera de los casos taxativamente marcados por la ley y el derecho que tenían ciertas Corporaciones de admitir ó rechazar á los individuos de las mismas que hayan cumplido ciertas penas, así como de detenerles y entregarles al Gobierno.

Son muchísimos los individuos á quienes alcanzan los beneficios de este mandato imperial.

París 10.

Según noticias de Constantinopla, una Asociación secreta que funciona en aquella capital ha dirigido un manifiesto al Sultán pidiéndole una Constitución, representación nacional é instituciones liberales.

No cree el manifiesto que el país esté en disposición de tener un Parlamento; pero sí la institución de un Consejo del Imperio que ponga en salvaguardia los intereses del pueblo otomano.

El documento termina profiriendo amenazas embozadas si no se da satisfacción á las reivindicaciones del partido liberal.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 10 de Julio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Valencia 10.

El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Sorolla á la calle de las Barcas, y el de Benlliure á la plaza de la Petota.

Siguen los embargos.

El alcalde trabaja para que se realice la feria.

Barcelona 10.

En Berga se han declarado en huelga los albañiles. Piden aumento de salario y rebaja de horas de trabajo.

Igual actitud han adoptado los cortadores, ladrilleros y albañiles de Valls.

Alicante 10.

A las once de la noche regresaba de la estación de Madrid un coche de viajeros, cuando al llegar á la plaza de San Francisco, cinco sujetos dieron al cochero la voz de alto, consiguiendo detener el carruaje.

Al comprender el cochero que se trataba de un atraco, fustigó á los caballos para que corrieran, mientras que los citados individuos soltaron dos disparos de revólver, sin consecuencias.

Los sujetos se dieron á la fuga, perseguidos por los vigilantes y los municipales, y se refugiaron en el café cantante situado en el paseo de Méndez Núñez, donde tres de ellos fueron detenidos por orden del alcalde.

Al salir á la calle se escaparon, disparando el revólver contra los agentes.

Uno de los individuos logró escapar dos veces, disparando contra la policía.

Le persiguieron el inspector y los agentes, que se vieron precisados á hacer varios disparos.

Por fin, quedaron detenidos todos, ingresando en la cárcel.

Todos son pájaros de cuenta.

El vecindario está unánime en la protesta por este hecho escandalosísimo.

Barcelona 10.

Presididos por el gobernador civil se han reunido Comisiones de patronos y huelguistas fundidores, habiendo suscri-

to unas bases para solucionar la huelga. Es probable que mañana vuelvan los obreros al trabajo.

Valencia 10.

Continúan los embargos. En la calle de San Fernando algunos grupos silbaron cuando se sacaban los géneros de los comercios embargados.

El orden es completo.

Pamplona 10.

Han terminado los conciertos, que constituyen el número más sobresaliente de las fiestas de San Fermín.

Sarasate con la orquesta, y acompañándole el pianista Otto Goldsmidt, ha estado hecho un coloso, incomensurable.

En el concierto de hoy, al tocar la jota de *El Molinero de Subiza*, el entusiasmo del público se desbordó en delirantes aclamaciones y ensordecedores bravos.

Los espectadores de pie, en palcos y plateas, aplaudían sin cesar.

El gran artista tuvo que salir doce veces á escena; muchos personajes le abrazaron.

El marqués del Vadillo ocupó el palco del ayuntamiento, teniendo á su derecha al gobernador y á su izquierda al alcalde. Aplaudía entusiasmado.

El director de la orquesta, señor Goñi, y el del orfeón, señor Múgica, estuvieron admirablemente y fueron ovacionados.

Pamplona 10.

Sarasate y Goldsmidt han sido obsequiados con artísticas medallas con incrustaciones de oro y plata sobre hierro, por las Sociedades musicales de esta capital.

La orquesta Santa Cecilia ha entregado, además por su exclusiva cuenta, otra medalla igual á su director don Andrés Goñi.

El Corresponsal.

NOTICIAS

A las diez de la noche de ayer ingresó en el hospital de la Encarnación un sujeto llamado Domingo Vega, natural de Otero de Bodas, el cual tuvo la desgracia de caerse de un carro que conducía vino, en la carretera de Moraleja del Vino.

El médico forense señor Marín le prestó los auxilios de la ciencia.

Para las seis de esta tarde, se hallan convocados los individuos que componen la Junta de Fomento de la Semana Santa en Zamora.

La princesa de Asturias parece que ha contestado, á propósito de su boda, que se somete á no contraer por ahora matrimonio, siempre que las conveniencias diplomáticas así lo exijan, pero que en cambio no se casará con ningún otro que no sea el conde de Caserta.

Las novenas de la Virgen del Carmen que se están celebrando en los templos de San Isidoro y Carmen del Camino se ven muy concurridas de fieles.

Dicen de Segovia que en la plaza de toros de aquella capital tendrá lugar, dentro de pocos días un espectáculo repetido ya en otros circos taurinos.

Un hipnotizador, llamado Trancredo, se compromete á esperar, vestido de Co-

mendador y sobre un pedestal, la acometida de un toro bravo que, con la sola mirada del héroe, quedará inmóvil y tranquilo.

Las próximas ferias en Astorga prometen ser brillantes.

En dicha ciudad se celebrarán dos corridas con ganado de Carreros, que será lidiado por los diestros *Minuto* y *Quinito* con sus correspondientes cuadrillas.

La Compañía del Oeste establecerá, durante los días de feria, trenes especiales á precios económicos.

La *Gaceta* ha publicado una real orden de Gobernación dictando reglas respecto á lo que se refiere á las edades de los padres y demás parientes de los mozos, para los fines de excepción legal.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de recaudador de las contribuciones de la 3.ª zona de Toro, á favor de don Martín Hernández.

Doña Juliana Riveiro, se ha encargado nuevamente de la escuela de niñas de Moraleja del Vino.

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Argujillo, doña María López Díez.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando. Delito, lesiones.—Procesado, Nicolás Andrés.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Lucas.—Testigos, 6.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, estafa.—Procesado, Agustín Hernández Herrero.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 6.

El gobernador de Valladolid ha publicado una circular mandando se cumpla la ley del 17 en lo referente á la asistencia obligatoria á las escuelas dentro de la edad escolar, previniendo á las autoridades y habitantes en general, que de no cumplimentar lo mandado en dicha circular usará de cuantos medios de rigor le conceden las leyes.

En Monforte (Lugo) ocurrió el domingo último un hecho sangriento entre dos mozuelos.

Uno de ellos, llamado Emilio Rodríguez, de quince años de edad, riñendo con otro de trece, recibió una puñalada de carácter grave en el omoplato izquierdo.

El herido se halla en grave estado.

Ha sido nombrado recaudador de las contribuciones de Puebla de Sanabria, don Manuel San Román.

En la sala capitular del Ayuntamiento, se han reunido buen número de obreros con el fin de proceder á la elección de los vocales que han de formar la Junta local de reformas sociales. Fueron elegidos por unanimidad los individuos siguientes.

José Berrocal, Enrique Ortíz, Pedro Crespo, Justo Fernández, Agustín Santiago y Ricardo Wamba.

El delegado de la Junta de Sanidad de Badajoz ha salido para Berlanga con objeto de dictar las medidas convenientes contra la lepra.

Parece que el propósito de las autoridades es enviar á los atacados al Hospital de Lazaristas de Sevilla.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido á favor del joven don Eduardo Prada Vaquero.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Valdefinjas, con la dotación anual de 250 pesetas.

Ha sido admitida la renuncia del cargo de recaudador de la 3.ª zona de Alcañices á don Agustín Vaquero.

El Gobierno ha recibido una solicitud de un teniente general del ejército para colonizar los territorios que hemos demarcado en el Africa.

La base de la colonización, la componen los repatriados de las Antillas y los movilizadas ó las personas que cobran sueldos del Estado.

Ha cesado en el cargo de oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda don Baldomero Antón Montero.

La junta de Clases pasivas ha concedido la pensión de 182 pesetas 50 céntimos anuales á Gregorio Casas Priel y Manuel Elias Gallego padres del soldado Angel, fallecido en la Isla de Cuba.

Ha sido admitida la renuncia del cargo de recaudador de las contribuciones de Puebla de Sanabria, á don José Escudero.

La Delegación de Hacienda ha aprobado las nóminas de los recargos municipales sobre la contribución industrial y territorial correspondientes á ejercicios cerrados de los ayuntamientos de Moraleja del Vino, Tagarabuena, Toro, Santa María de Valverde, Sitrama de Tera, Moraleja de Sayago, Zamora, Perdigón, Rosinos de la Requejada, San Cristobal de Entreviñas, Morales del Vino y Viñuela.

Desde el día 28 del actual se halla abierto el pago de las cantidades que dejaron de cobrar dichos ayuntamientos.

Esta noche celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal, si se reúne número suficiente de ediles.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de Contribuciones relativa á que los vendedores de esteras, imitación á alfombras etc., tributen desde 1.º de Enero del próximo ejercicio, por el nuevo epígrafe creado por la de 31 de Mayo anterior.

Ha sido nombrado recaudador de las contribuciones de la 3.ª zona de Toro, don Salvador Rodríguez Alonso.

Sacramental de San Vicente.

El domingo próximo, 15 de los corrientes, se celebrará con la mayor solemnidad posible, la función Sacramental de la parroquia de San Vicente Mártir.

A las diez y media se expondrá á Su Divina Majestad, y celebrará misa á toda orquesta, con sermón que predicará el

Licenciado don Gregorio Rodríguez, fiscal eclesiástico de la diócesi.

A las cinco y media de la tarde se cantarán completas también á toda orquesta, y á las seis saldrá la procesión Sacramental, que recorrerá el distrito de San Andrés, á quien de los tres, en que para este efecto se ha dividido la feligresía, ha correspondido, por riguroso sorteo, la procesión de este año.

DISTRITOS

en que se ha dividido la parroquia de San Vicente, y sorteo de los mismos para el itinerario que en lo sucesivo ha de seguir, turnando, la procesión Sacramental.

Distrito de San Antolin.

Calles de San Vicente, Riego, Costanilla de San Antolin, Iglesia, Consejos, Cárcaba, Plaza Mayor, San Andrés, Plaza de San Gil, Sagasta y Quebrantahuesos.

Distrito de San Andrés.

Calles de Malcocinado, Plaza Mayor, Renova, Viriato, San Andrés, Iglesia, Plaza del Salvador, Brasa, Descalzos, Santa Clara, Santiago, Riego y San Vicente.

Distrito de Santiago.

Calles de Quebrantahuesos, Sagasta, Santa Clara, Iglesia de Santiago, Cárcel, Salvador, San Pablo, Cortinas de San Miguel, Travesía del Salvador, Cárcel, San Torcuato, Sagasta y Quebrantahuesos.

Sorteados los tres distritos arriba apuntados, correspondió el núm. 1 al de San Andrés; el 2 al de San Antolin, y el 3 al de Santiago; y este es el turno que queda establecido para la procesión Sacramental.

La Gaceta publicó ayer una orden del ministerio de Hacienda disponiendo con carácter general á los efectos del impuesto de transportes, que estando declarados exentos por la ley todos los envases vacíos, lo están las botellas cuando tengan signos evidentes de haber servido de envases; pero no cuando sean nuevas, y constituyan, por tanto, el artículo de comercio conocido por el nombre de cristalería.

En la mañana de hoy se ha constituido la junta municipal del término en segunda convocatoria, asistiendo los señores Gallego, presidente, y los concejales señores Montilla, Suárez, Crespo y Diez.

En dicha reunión se aprobaron las cuentas municipales de los años 1898 á 99 y el primer semestre de 1899 á 900.

M. Merladiet ha imaginado un aparato que permite telegrafiar por un mismo hilo 23 despachos á la vez.

Los ensayos hechos en la línea de París á Burdeos han dado satisfactorios resultados.

Este sistema puede emplearse en todos los circuitos en que el teléfono funciona y además de la gran ventaja de poder repartir las transmisiones en puntos escalonados á lo largo de un circuito, se dice que dispone de un rendimiento susceptible de alcanzar la superioridad sobre todos los sistemas conocidos.

Los señores Pollack y Virag han conseguido en las maravillosas experiencias hechas con el aparato de su invención, transmitir 220 palabras por segundo, ó sea más de 80.000 por hora.

Pero, según el Daily Express, dichos señores han perfeccionado aún más su invento, sustituyendo el sistema Morse por el alfabeto corriente, sin que esto im-

plique ninguna pérdida de tiempo en la rapidez de la transmisión, lo que representa un importante adelanto.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 11 (9 mañana).

Toros en Pamplona.

La cuarta corrida de toros celebrada ayer tarde en el circo taurino de Pamplona, puede calificarse de primera.

El ganado, que procedía de la vacada de Veragua, fué noble y bravo, cumpliendo en todos los tercios de la lidia.

Los diestros Mazzantini, Lagartijillo y Fuentes, estuvieron trabajadores toda la tarde.

El marqués del Vadillo regaló á don Luis un alfiler de corbata con brillantes y topacios.

Madrid 11 (9,15 m.)

Segunda combinación.

En la próxima semana se pondrá á la Real firma la segunda parte de la combinación de gobernadores, que comprenderá cinco ó seis provincias, de donde resulta que en un mes serán removidos la mitad de los gobernadores.

Respecto del de Madrid, se cree que dentro de unos días se firmará el nombramiento del sustituto del señor Liniers.

Madrid 11 (10,30 m.)

Morgades en Barcelona.

Telegrafian de Barcelona que ayer llegó á aquella capital, de regreso de la Corte, el obispo de la citada diócesi, doctor Morgades.

En la estación fué recibido por el gobernador civil, el capitán general, el deán y otras muchas distinguidas personas.

Madrid 11 (10,35 m.)

Un crimen.

El gobernador de Valencia telegrafía que en el pueblo de Benifayó iba á contraer matrimonio una pareja, y ya al pie del altar, después de bendecida la unión, un sugeto, que tuvo anteriormente relaciones con la novia, avanzó y asestó á la recién casada varias puñaladas.

En el templo se armó una confusión indescriptible.

Madrid 11 (11 m.)

La Corte.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Silvela, ha recibido telefonemas de San Sebastián, diciendo que la Real familia llegó á aquella capital sin novedad.

Á la estación bajaron las autoridades á cumplimentar á SS. Majestades y AA. RR.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Se vende la casa número 17 de la calle de la Plata de esta ciudad. Darán razón en la misma calle, número 3.

Colegio de San Ildefonso

de 2.ª enseñanza.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZAMORA
RUA 82.

DIRECTOR,

Don Miguel Moyano Salvador.

El día 1.º de Julio darán principio en este Centro de enseñanza las clases de repaso, para todas y cada una de las asignaturas del Bachillerato.

La matrícula queda abierta en la Secretaría del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, de estudio y externos.

Para más informes, consúltese al director.

Se vende la casa número 46 de la calle de la Cárcaba libre de todo cargo.
Para informes en la misma.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo.
Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

ACADEMIA DE Santo Tomás de Aquino.

Desde el día 1.º de Julio dan comienzo en esta Academia las clases de las asignaturas del bachillerato.

Como todos los profesores de esta Academia lo fueron del colegio de San José, advertimos á los alumnos que de dicho colegio quedaron suspensos, que si quieren, pueden empezar el repaso de asignaturas con algunos de sus antiguos profesores.

Para más informes dirigirse á la secretaria,

Balborraz 67.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ensangrea los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotes y en Pilóoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

CONFITERIA VALENCIANA ANTONIO SEMPERE

Santa Clara, 11 y 13.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde esta fecha sirve toda clase de helados y refrescos, admitiendo encargos para servir á domicilio.

También se vende infinidad de plantas de flores y arbustos para adorno.

Emilio Ruiz Chaves, CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes — Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras, Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Se vende tapacubos, tuercas derechas é izquierdas y obalillos de metal, á precio de fábrica.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, inflamación de la vejiga, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etcétera.

Se completa la curación de la **INYECCION ESPINAR**.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENEREOS Y SIFILITICOS CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

TRABAJO de primer orden.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9 ZAMORA

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20, FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA ZAMORA

HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y ÓPTICA 5, Renova, 5.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que nomar chen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CÉFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

Se cambian coches nuevos por usados. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

BERNARDO UCEDO Relojería de Valladolid

28, Plaza Mayor 28, Zamora

La más positiva y económica, tanto en ventas como en composuras. 30 años de practica.

Este acreditado establecimiento tiene á disposición de su numerosa clientela, un completísimo y variado surtido en relojería de pared, despertadores y relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas.

Especialidad en las célebres marcas Roskopf Patent, Waltham, Moeris, Longines, Omega, etcétera etc. con verdadera garantía.

Verdadera novedad en cadenas y colgantes. Es de todo punto incompetible respecto á la precisión y economía en los trabajos de mecánica, teniendo su taller á cargo de verdaderos oficiales de relojería.

Los relojes que esta casa tiene á la venta son previamente reparados y observados minuciosamente. Esta es la mejor garantía para el público

28, Plaza Mayor, 28.



Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO

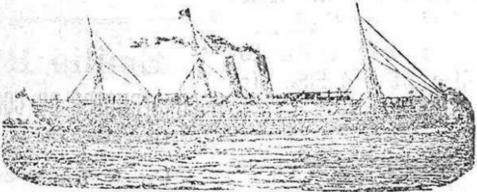
ZAMORA

COMPañIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPañIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de Julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE
VIAJE DE IDA El día 9 de Julio saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor NILE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da la cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.



ALAMBIQUE-VALYN

Portatil, de hogar central y para todo combustible (PRIVILEGIADO)

PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE

Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.

Indispensable en todo Establecimiento vinícola, Destilería, Explotación agrícola, Laboratorio, &c.

De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras

FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO.

Elegante, ligero, sólido, fácil de emplear.

Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.

PRECIO SIN PRECEDENTE 50, 75, 100 ptas ó mas. — Embalaje 3 pesetas.

BROQUET Constructor

PARIS - 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS UNICO CONCESIONARIO

Envío franco del prospecto

